

REDACCIÓN:

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Un año: En España	1.25
Ultramar	1.50
Extranjero	2.25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN:

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA—PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Núm. suelto. 5 cts.

Id. atrasado. 10 »

La nota del día

LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN

El Sr. Silvela, con una mesgualidad sin ejemplo, acaba de otorgarnos la más amplia libertad en nuestras comunicaciones por el telégrafo ó el teléfono, sin distinción de dialectos. (Oh, el dialecto! El Sr. Presidentes del Consejo de Ministros, en este asunto, se encuentra á la misma altura que nuestros gacetilleros más compiutos. ¿El dialecto? ¿Y por qué no el páis, el bagou ó la germanía?)

La cosa es muy grave. ¿No va á padecer la seguridad del Estado, una vez desaparecida la intervención inmediata del funcionario leal que, junto al aparato telefónico y con el discreto oído atento á la interesantísima conversación de los comunicantes, velaba severamente por los intereses colectivos, y excitaba con acento paternal á los clientes de su imponderable oficina á que hablasen claro y cristiano? Y lo peor es que el Sr. Silvela ha descubierto que no existía ley alguna que prohibiese el uso de las lenguas parias, para las comunicaciones privadas, y que todo había sido exeso laudable de ese celo del empleado público, para el cual no se han agotado todavía los elogios!

La disposición del Sr. Silvela será un motivo más de mal humor para esos excelentes espíritus, que lamentan campudamente la *cobra de libertad* de que disfrutamos, y no consiguen ver en nuestras desdichas el producto necesario del *estadismo* que ha concentrado en la oligarquía oficial todas las actividades y, por lo tanto, ha sofocado todas las energías.

La falta de libertad de comunicación constituirá, —y seguirá constituyendo, según todas las probabilidades y á pesar de todos los *ukases*,— un argumento más para los enemigos del monopolio de los servicios privados por la burocracia oficial, monopolio que consideran como un resto del antiguo régimen y una trabazón para el desarrollo progresivo de la libertad y para el fomento de la contratación privada, que es el fomento de la riqueza pública.

Nos queda mucho camino para recorrer todavía. Y no nos atrevemos á saludar el advenimiento de esta nueva libertad parcial y exterior, cuando son tan evidentes las pruebas de que en lo interior y fundamental continuamos sometidos á la misma absorción y al mismo abuso. A muchos les parecerá que solo se quiere ir distrayendo con el viejo estategema de las pequeñas concesiones, la aspiración final y definitiva.

La declaración de esa libertad telegráfica y telefónica, para ser una medida trascendental, debería ir acompañada de otra declaración oportunísima y hoy más que nunca necesaria: la de la inferioridad y dependencia de la Administración con respecto al individuo. La sumisión de los servicios públicos al uso discrecional de los particulares —relación de rúbido á soberano, y en manera alguna fuente copiosísima de contribución ó favor dispensado á regaña dientes y por la clemencia desafiadora del eterno empleado,— es una de las más lógicas consecuencias de nuestra decadencia y gloriosa soberanía nacional.—A.

COMENTARIOS

AYUNTAMIENTO

Largo tiempo hacía que no habíamos asistido á una sesión municipal tan laboriosa, interesante y reveladora de un cambio radical en las ideas, en los procedimientos, en la conducta señalada.

Nosotros que jamás hablamos por interés de partido, porque, en absoluto, no tenemos fe en ninguno, nos sentimos orgullosos de aplaudir la gestión hecha por el nuevo Ayuntamiento y, sobre todo, de alentar á las comisiones en los propósitos manifestados seriamente por los Sres. García y Orell y Marí, por ser la única manera de que el Municipio entre de lleno en el camino de una verdadera regeneración.

Indudablemente en ese orgullo hay un justificado egoísmo, porque, como nosotros apcysmos en los días de la lucha la coalición, atraídos por su convincente programa administrativo y fiados en la seriedad y actividad bienhechoza de sus candidatos, es bien natural que sintamos intensa satisfacción de no habernos equivocado y de no ver deavaneadas, como otras muchas veces, promesas halagadoras, que realizadas, habrían de beneficiar la ciudad.

Así es que, de seguir tan acertadamente como hasta ahora, descontado algún detalle que con entera franqueza hemos combatido, nuestro apoyo, con ser tan humilde, no ha de faltar á los concejales, ni es posible que el público les abandone en una tarea en que es precisa la colaboración de todos.

Queremos hacer notar ante todo el sello de publicidad que los concejales que caracterizan al nuevo Ayuntamiento, imprimen á todos los asuntos de las Ocasiones Consistoriales. Es natural que algo, quizás nada, guarden en secreto, pero es indudable también que jamás los concejales habían hablado de todo con tanta claridad, que bien pocas veces habían solicitado de la prensa su intervención tan prácticamente como ahora, que hacía tiempo que los empleados en general, salvo honrosas excepciones que nosotros recordamos bien, se habían mostrado tan condescendientes y amables.

Es que la vida moderna ha penetrado en aquellas oficinas, y ya no se teme la luz meridiana. Se puede hablar en voz alta, porque se trata de los intereses de todos; los libros no necesitan guardianes, porque lo apuntado es lo discutido antes; las puertas están abiertas de par en par, porque no se celebran ya conciliábulos. Luz, publicidad, discusión: hé aquí el lema de algunos concejales, que siempre serán lo que son, porque tienen personalidad propia, y que salvarán á este Ayuntamiento. Su ejemplo confundirá al que intente corromperse; su buena intención arrastrará á los débiles y complacientes.

Eso ha sido el triunfo de la coalición.

Comercial, industrial y agrícola

Según circular de la Dirección de Obras Públicas de 7 de septiembre de 1886, las Compañías de ferrocarriles están obligadas á indemnizar los daños y perjuicios que en las propiedades inmediatas á la vía pueden causarse por los incendios que ocasionen las chispas que arrojan las máquinas.

Que no lo olviden los propietarios.

Escriben de Reus que es en extremo halagadora la frondosidad y abundancia de frutos que muestran los viñedos de aquella comarca, cuya lección hace esperar que, si no hay ningún contratiempo y las nubes nos regalan alguna lluvia, la cosecha de vino sea abundante.

Siguen con gran actividad, y están en su apogeo, las operaciones de la trilla en la comarca de Villanueva y Galtrú. La cosecha resulta buena y abundante en general.

Los presupuestos de Francia para el año económico actual se han calculado en francos 3 509 301 973 para los ingresos, y para los gastos 3 509 241 124.

En el capítulo de gastos figura con aumento las siguientes partidas: Hacienda, 4 500 000 francos; Guerra, 12 200 000; Marinas, 9 200 000; Correos, 2 200 000, y Obras públicas, francos 2 600 000.

Las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte de España han sido autorizadas de real orden para establecer la tarifa especial N. M. número 3 para el transporte de vino y una estrujada en pequeña velocidad, desde varias estaciones.

Según noticias de Lérida á la feria de ganado lanar celebrada últimamente en aquella población, concurrieron más de 25 000 cabezas, que se vendieron en su mayor parte á los siguientes precios: carneros, de 22 á 24 pesetas; ovejas, de 18 á 20 id., y corderos, de 14 á 15 pesetas.

En el balance publicado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, aparece un dato de gran interés.

La recaudación por timbre en el año anterior hasta 31 de mayo fué de 46 818 525 07 pesetas, y en igual periodo del último pesetas 45 366 802 63.

Es decir, que recargado extraordinariamente el timbre en todos sus conceptos, haciéndole pagar al particular mucho más que antes, causándole el perjuicio consiguiente á prescindir de la carta, del telegrama, del anuncio, etcétera, por lo caro del timbre millón y medio de pesetas menos que en el año anterior.

A pesar de este argumento decisivo y clarísimo el Gobierno perpetúa en la nueva ley del Timbre esos tipos altos que son más molestos y rinden menos. Parece que el ministro se propone perjudicar al contribuyente, aunque le cueste dinero al Tesoro.

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de enero hasta el día 30 del pasado junio, 3 078 054 10 pesetas más que en igual periodo del año anterior.

De este aumento corresponden 420 mil 092 90 pesetas á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, y 22 005 12 á la de Valencia á Utiel.

Los viñedos ofrecen muy buena perspectiva en casi todas las regiones vitícolas de España, y si no hay contratiempo, puede esperarse una buena vendimia en todas las zonas no castigadas por la piedra y por los hielos de abril y mayo.

ESTUDIOS

DEMOGRAFICOS DE BALEARES

De la interesante *Revista Contemporánea*, de la cual es Director, nuestro actual Gobernador civil Sr. D. Rafael Alvarez Sorell, tomamos los siguientes extractos de un importante trabajo cuyo título es el que encabeza estas líneas debido á D. Enrique Fajarnés.

Después de un pequeño exordio, en el que trata de la ciencia de la Estadística con sus grandes cultivadores del siglo XVIII, de los diferentes nombres que le dieron éstos, de la situación geográfica de las Baleares y de la superficie de las mismas, entra el Sr. Fajarnés, en sus Estudios demográficos, que consisten en apuntar los matrimonios, nacimientos y defunciones, registrados en esta provincia durante el período de 1886 á 1890.

El total de matrimonios, verificados en la Provincia de Baleares durante dicho quinquenio es de 10 887, divididos en la siguiente forma y años:

Años	Matrimonios
1886	2 140
1887	2 010
1888	2 082
1889	2 354
1890	2 301

La curva de la nupcialidad no marca aumento constante y gradual, sino oscilaciones bastante notables. 130 matri-

monios menos que en 1886 se registraron en 1887; al año siguiente observóse un aumento de 68, que se acentuó en 1889, alcanzando la cifra de 272, para presentar un descenso de 53 el último año del quinquenio.

Agrupados los totales del quinquenio, se forma la siguiente tabla:

Districtos	Matrimonios
Palma	4 081
Manacor	2 452
Ibiza	2 339
Mahón	1 042
Máhor	973

De esta tabla se destaca, que, aunque el distrito judicial de Menorca, cuenta con mayor número de habitantes que el de Ibiza se registraron en este último 69 matrimonios más en el trascurso de cinco años.

El total de matrimonios celebrados en las Baleares como hemos dicho antes, en el período de 1886 á 1890, es de 10 887, siendo el promedio anual 2 177 40 y la nupcialidad, calculada sobre este promedio, á 0 69 por 100 habitantes.

Seguiremos la misma regla para anotar los nacimientos con los matrimonios.

El número de nacimientos es el siguiente:

Años	Nacimientos
1886	8 755
1887	9 115
1888	8 979
1889	9 232
1890	8 235

Los oscilaciones que observamos en la curva de los matrimonios aparecen más regulares en los nacimientos.

La disminución de 997 nacimientos que se sufre en el año 1890, contribuyeron en primer término el distrito de Manacor donde se registraron 408 nacimientos menos en 1890 que en 1889, y el de Palma, que presenta una disminución de 359; Ibiza perdió 157 y Mahón 82.

Ibiza fué el único distrito que apareció con aumento, aunque muy débil, pues ascendió á 9 el número de nacimientos sobre la cifra del año anterior.

La totalidad de los nacimientos durante el quinquenio, distribuidos judiciales se verificó de la siguiente forma:

Districtos	Nacimientos
Palma	14 582
Ibiza	11 275
Manacor	9 804
Mahón	5 097
Ibiza	3 558

En esta Provincia el total de nacimientos en el quinquenio de 1886 á 1890 es de 44 316, ó sean 8 863 20 por término medio al año. La natalidad está representada por 2 82 por 100 habitantes.

Las defunciones verificadas durante el quinquenio anteriormente citado son las siguientes.

Años	Nacimientos
1886	5 968
1887	8 108
1888	8 499
1889	6 808
1890	6 636

Al año 1888 fué al que correspondió el máximo de defunciones. En 1887 se anotaron 2 140 defunciones más que en 1886 y en 1888 aparecen 891 más que en 1887, arrojando un ascenso de 2 531 defunciones durante el período de 1886 hasta 1888.

El descenso se inició en 1889 muriendo 1 691 personas menos que en 1888 y en 1890 murieron 172 menos que en 1889.

Los datos clasificados por partidos judiciales son los siguientes:

Districtos	Defunciones
Palma	13 023
Ibiza	8 721
Manacor	7 176
Mahón	3 724
Ibiza	3 775

El total de defunciones registradas en las Baleares durante el quinquenio asciende á 26 019, ó sean 7 203 80 cada año, representando estas cifras una mortalidad de 2 29 por 100 habitantes.

Después de estos estados demográficos el Sr. Fajarnés trata de las comparaciones y diferencias de los matrimonios, natalidad y defunciones, entre los

pueblos y ciudades, sacando de estas comparaciones que en la capital de Palma la nupcialidad asciende á 0 47 por 1 000 habitantes más que en los pueblos.

No sucede lo mismo en las capitales de Menorca é Ibiza, pues los pueblos de Menorca alcanzan una nupcialidad de 2 54 por 1000 habitantes más que Mahón, y en la segunda los pueblos registran una nupcialidad de 0 16 por 1000 sobre la de la ciudad de Ibiza.

Las comparaciones de la natalidad de los pueblos de las Baleares es más vigorosa que la de la capital. Comparadas se observa una diferencia de 4 55 por 1000 habitantes en favor de aquellos.

La mortalidad de las Baleares no constituye una excepción de la regla: comparando la mortalidad de Palma con la que arroja el conjunto de los pueblos de la Provincia, encontramos una diferencia de más de 2 73 por 1000 en la capital. En Menorca la mortalidad de los pueblos excede sobre la de la capital, y este exeso está representado por 1 49 por 1000 habitantes, y en Ibiza todavía es mayor, pues asciende á 2 78 por 1000.

Años	Aumento.
1886	2 787 habitantes
1887	1 007
1888	480
1889	2 424
1890	1 599

La síntesis de los fenómenos demográficos de las Islas Baleares en el período de 1886 á 1890 puede formularse en tres conclusiones relativas á la nupcialidad, á la natalidad general, calculadas sobre el promedio anual de matrimonios, nacimientos y defunciones que se registraron y los habitantes de cada una de las entidades de población de la provincia según el censo oficial de 1887.

Nupcialidad.—Palma, 0 73 por 100; Mahón 0 38; Ibiza, 0 82.

Natalidad.—Palma, 2 44 por 100, Mahón 2 38; Ibiza 2 83.

Mortalidad.—Palma 5 51 por 100, Mahón 1 89; Ibiza 2 52.

La escuadra francesa en Barcelona

Miércoles 19.

Ayer mañana las tripulaciones de los buques surtos en la rada, practicaron ejercicios de cañón y otros, que han sido presenciados por gran número de personas desde los vapores golondrinas y otros fletados al efecto por aficionados al mar estaba tranquilo, tanto que apenas lo rizada la brisa. Los mirones pudieron apreciar la regularidad y precisión con que se ejecutaban desde el *Brennus* por telégrafo de banderas. Las tripulaciones hicieron ensayo de combate y simulacro de incendio, causando un efecto original esto último, al ver hasta una veintena de choros de agua que apesar de su potencia parecían, al salir de los monstruosos acorazados simples hilillos de agua.

A las doce se permitió, como en los días anteriores, el acceso á los buques, lo que aprovecharon infinidad de curiosos con gran provecho de barquetes y delfines de vaporcitos. Hasta los pescadores han utilizado en provecho propio la estancia de la escuadra alquilando sus barcas para conducir gente á ver la escuadra.

En el *lunch* ofrecido por la colonia francesa á los jefes de la escuadra, alguno de éstos se presentó luciendo la cruz del mérito naval español, concedida por nuestro Gobierno en recompensa de servicios prestados á nuestra patria.

Por la tarde el almirante Fournier visitó algunas fábricas propiedad de compatriotas suyos, entre ellas la del Sr. Klein (M. Jorge) situada en la carretera de Mataró.

Enquete en el consulado.—A las ocho se verificó en el domicilio del Sr. consul general de Francia, barón de Reynaud, la comida oficial en obsequio á los marinos de la escuadra.

A ella asistieron el almirante Fournier, los contralmirantes Maréchal y Boustan con sus respectivos ayudantes de campo, los jefes de los principales buques, el capitán general interino D. José García Navarro, el general de brigada D. Alberto de Borbón, el gobernador civil D. José Marina y el alcalde D. Bartolomé Robert.

Hizo lo honores de la casa la distinguida baronesa de Reynaud. El comedor, brillantemente iluminado, estaba adornado con profusión de flores, plantas y arbustos: el ramo que adornaba el centro de la mesa fué enviado por el alcalde.

El viernes próximo, cumpleaños de la Regente, el capitán general interino, D. José García Navarro, dará un banquete al almirante, contralmirantes y principales jefes de la escuadra y a las autoridades.

El citado acto se efectuará en el edificio de la Capitanía General.

Asegúrase que el almirante de la escuadra dará una fiesta a bordo del Belemus como demostración de agradecimiento por los obsequios que es objeto tanto él como el estado mayor y tripulaciones. La fiesta consistirá en una recepción y un lunch que se verificará probablemente el sábado próximo a bordo del citado buque.

Con objeto de facilitar el acceso al mismo será anclado el acorazado en el muelle de San Juan de los Rios, practicando ya los oportunos sondeos. A la fiesta serán invitadas las autoridades y personas salientes de esta ciudad y de la colonia francesa.

La Sociedad Ciclist Club prepara una excursión a San Miguel del Fay en obsequio a los marineros de la escuadra que son aficionados a este Sport y que han sido previamente invitados.

Nuestra información

Política y administración

La proposición que, según dijimos ayer, se presentó al ayuntamiento, no pudiendo ser leída a consecuencia de lo avanzado de la hora en que terminó la sesión, es la siguiente:

«Excmo. Señor:

Los concejales que suscriben, penetrados de la urgente necesidad de facilitar el estudio de los asuntos cuya administración les está encomendada, y de organizar la celebración de las reuniones de los vocales de cada Comisión, con toda la frecuencia que crean necesaria al mejor desempeño de su cometido, y a las horas que bien les pareciera, sin interrumpir los trabajos de los empleados, ni entorpecer el despacho del público; a V. E. proponen que se sirva aprobar las siguientes modificaciones en la actual distribución de la Casa Consistorial y del Pabellón de Oficinas:

El despacho del Contador, hoy desocupado, se destinará a las sesiones de la Comisión Permanente de Hacienda, la especial de Presupuestos, el caso se nombrará, y los demás que tengan relación directa con la contabilidad de esta Corporación.

Los señores Ingenieros y Maestros de Obras se pondrán de acuerdo a fin de dejar libre una de las tres habitaciones que ocupan, para que sea destinada a sesiones de la Comisión de Obras, Aguas, Alumbrado, Caminos, Cementerios y Ensanche.

El despacho del escribiente señor Bosch, inmediato a la Secretaría, quedará desocupado, utilizándose para una reunión de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, Bomberos y Reemplazos.

El Sr. Alcalde reunirá en su despacho reservado la Comisión de Policía.

La habitación del segundo piso que hoy tiene en la puerta un rótulo que dice «Conserjería», quedará completamente libre reuniéndose en ella las Comisiones de Fomento, Estadística y Gobierno Interior.

El salón inmediato al Consistorio, con puerta independiente en la escalera de servicio y ventanas que dan al patio interior, se utilizará para que los señores concejales puedan celebrar conferencias, y ponerse de acuerdo durante las sesiones y sus interrupciones.

El segundo piso del Pabellón de Oficinas servirá de Sala de estudio para que los señores concejales puedan examinar con toda independencia los expedientes, planes, cuentas, presupuestos y demás documentos cuyo conocimiento les conviniere para el más acertado desempeño de sus cargos.

A este fin se establecerá comunicación directa entre el citado local y el Archivo, para lo que basta separar la parte desmontable de la verja que separa dicha oficina de la que fué coladuría de las habitaciones particulares del Secretario.

Con objeto de que los señores concejales tengan toda clase de facilidades para el estudio de los antecedentes de los asuntos que deban examinar, estarán constantemente a su disposición en el Archivo Municipal todos los expedientes tramitados, pudiendo solamente custodiarse en los negociados los legajos que se hayan cursado durante el bienio corriente. En cada renovación del Ayuntamiento los oficiales formarán relación de los expedientes que tramitan y que resultan pendientes de resolución definitiva, a fin de que la nueva Corporación resuelva lo procedente, entregando todos los concluidos al Archivo mediante recibo del encargado de esta dependencia.

Los Concejales tendrán a su servicio en las Salas de estudio del 2.º piso del Pabellón de Oficinas copia del Catálogo del Archivo y lista minuciosa de los expedientes en tramitación existentes en los Negociados particulares, a fin de que en todos los casos sepan a donde acudir para hallar los datos que deseen conocer.

El recandador de Arbitrios municipales ocupará el local situado en la planta baja debajo del despacho del Comandante de municipales, dejando practicable una de las puertas que dan al patio interior a fin de tener comunicación cómoda y directa a la Caja situada en la misma planta del pabellón de oficinas.

El Conserje habitará el tercer piso con exclusión de los uevanos situados a mano izquierda del corredor que conduce a la torre del reloj, inutilizándose inmediatamente la Coladuría que existe sobre el Archivo Histórico, para evitar falsas contingencias que producirían pérdidas irreparables.

Casa consistorial de Palma de Mallorca.— Luis Martí.— Francisco García Orell.— Mateo Garau.

El Sr. Alcalde accidental ha dado hoy terminantes órdenes a la guardia municipal para que desaparecieran los depósitos de estiércol que los periódicos han denunciado y los criaderos de cerdos y otros animales.

Uno de estos días el Sr. Lladó inspeccionará detenidamente a todos los carruajes de alquiler de los puestos públicos de esta ciudad, proponiéndoles no tolerar falta alguna.

La Comisión de Hacienda estuvo reunida ayer en sesión ordinaria desde las doce y media de la tarde a las dos.

Se informaron los asuntos pendientes y se nombró ponente para formular el proyecto de dictamen al balance al presidente de la comisión D. Luis Martí, quien propuso que para facilitar el trabajo de los vocales se imprimiera el documento que se ha de dictaminar y así se acordó.

Discutióse con bastante detención la cuestión para cuyo conocimiento del gas es necesario estudiar tres ó cuatro voluminosos expedientes. Quedó la Comisión en hacer su estudio, dedicándole la preferencia que se merece.

Un incendio

El primer teniente de la Guardia civil D. Manuel García Paredes que presta servicio en Sineu, ha comunicado hoy al Sr. Gobernador la noticia de haber ocurrido a la una de la tarde de ayer un incendio en una cochera de la calle de San Riera de aquella villa.

Con los guardias a sus órdenes y en unión de las autoridades y del vecindario consiguió extinguir el fuego después de una hora de iniciado.

Resulta que el incendio fué casual, quemándose un carrizo y algunos efectos y hundidosos el techo del edificio. Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Demografía médica

El número total de nacimientos verificados durante el mes de Junio próximo pasado, ascendió a ciento dos, de los cuales hay 54 varones y 48 hembras.

La mortalidad durante dicho mes ha ascendido al número de 121, de los cuales 23 han fallecido del estómago, 31 del aparato respiratorio, 16 del circulatorio, 14 del digestivo, 23 de la cabeza espinal, 2 del urinario, 9 de procesos morbosos comunes, 1 de enfermedad cancerosa y dos de accidente violento.

No ha habido ninguno que haya fallecido sin asistencia médica.

Enrique Granados

El notable maestro y fortunado autor de *Maria del Carmen*, nuestro querido amigo D. Enrique Granados, es esperado a principios del mes de agosto en esta isla en donde se propone pasar una corta temporada con sus numerosos amigos, descansando de sus labores que, como sabe el público, esta año han sido para el joven compositor duras y continuas.

A fines del presente Julio pasará a Valencia en donde ha de formar parte de un jurado de concursos.

Para cuando termine ese compromiso ha dispuesto el viaje a Mallorca.

Arte

El pintor don Ricardo Carlotte, ha terminado un gran lienzo en el que se representa la entrada de Carlos V en Palma. Cuando se esponga la obra nos ocuparemos de ella.

En el mismo estudio vimos un retrato de D. José Ferrá y otro de D. Bartolomé J. Ribas.

En Santany

La fiesta de San Jaime, apóstol, que anualmente celebra el pueblo de Santany, rayará, este año, especial solemnidad, ya que el año anterior no pudo celebrarse a causa de la funesta guerra que ha movido.

Parece que el Ayuntamiento de dicho pueblo ha facilitado de las autoridades militares habiéndolo conseguido que pase a Santany, la música del Regimiento de Baleares núm. 1.

Con este motivo creemos que se verán singularmente animados los festejos, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa.

D. 24. — Víspera de la fiesta. Por la tarde: paseo por la banda militar. Por la noche: solemnes completas en

la hermosa Iglesia parroquial donde existe el antiguo y magnífico órgano que perteneció al derruido convento de Santo Domingo.

Revela en la plaza Mayor profusa y notablemente iluminada. La música militar ejecutará notables piezas de su variado repertorio, en un catafalco elegantemente adornado. En los intermedios se dispararán cohetes y magníficos castillos de fuegos artificiales.

Día de San Jaime

Por la mañana: gaitas y tamboriles recorrerán la población, recogiendo los premios para las carreras.

Solemnes oficios, con sermón a cargo del distinguido orador Don Rafael Bonet, Pro.

Carreras de hombres, niños y mujeres, y de toda clase de caballerías.

Por la tarde y noche: cañas, baile con acompañamiento de bandes, y de instrumentos de cuerda, el estilo del país; iluminación en la Plaza Mayor y disparo de cohetes y de originales ramilletes de fuegos artificiales, expresamente encargados a un renombrado pirotécnico.

La fiesta, como se vé, promete ser lucida y seguramente no faltarán forasteros, los citados días, en Santany.

La Cámara de Comercio y los Diputados

Se nos han facilitado, y los publicamos a continuación, los telegramas que la Cámara de Comercio de Palma ha dirigido a los diputados mallorquines con motivo de la discusión en el Congreso de los presupuestos del Sr. Villaverde.

Son los siguientes: «Maura diputado.—Madrid.

Cámara Comercio Palma aplaude unánimemente patriótica actitud vuesaenica en Congreso ante presupuestos Villa verde. Difundiendo como hace vuesaenica para que no aprueben presupuesto gastos sin quedar reducidos a verdaderamente inexcusables interpreta perfectamente anhelos contribuyentes Mallorcas.

Presidente accidental, Morey.

«Conde San Simón.—Conde Salent, —R bot, diputados.—Madrid.

Cámara Comercio Palma acuerda sesión hoy manifiesta interpretará vuesaenica anhelos contribuyentes Mallorcas oponiéndose aprobación presupuesto gastos presentado Villaverde mientras no queden reducidos a los rigurosamente indispensables.

Presidente accidental, Morey.

Conferencias pedagógicas

Han empezado esta mañana a las once en los salones de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad.

El acto, al que ha concurrido escaso número de maestros y maestras, lo han presidido los Sres. Font, Barcia y Morey empezando por la lectura de las disposiciones legales referentes a la celebración de las conferencias.

El Sr. Morey ha pronunciado un breve discurso de apertura lamentando amargamente la indiferencia y apatía de los Sres. Maestros, que no tan sólo rehúsan tomar parte en las conferencias para exponer y discutir los temas y cuestiones interesantes para la enseñanza, sino que hasta desearían asistir a las disertaciones. Ha calificado con dureza este extraño proceder y ha suplicado a todos los maestros mayor celo y mayor interés.

Después del razonado discurso del señor Morey, el maestro de Palma D. Fernando Sancho ha dado lectura a la conferencia que dejó escrita D. Enrique Reig antes de ausentarse de Mallorca.

H. Verdad sobre el tema *Importancia y carácter de la educación en la época presente*, sosteniendo el criterio de que el sistema educativo en la enseñanza debe preferirse al instructivo, si se quieren evitar los trastornos que necesariamente se producen en el individuo, en la familia y en la nacionalidad, la preponderancia de la instrucción sobre la educación.

El carácter, el modo de ser, las aspiraciones y tendencias del individuo dependen de su educación, puesto que por la educación y no por fatalidad se hacen las almas nobles y se honran en ellas los más hermosos sentimientos.

Siendo así, los maestros deben dedicar todo su talento a educar, más que a instruir; reuniendo a la única doctrina verdaderamente eficaz para educar el alma humana, y comunicarle las ideas de la fe y del bien, que son la base de la felicidad del hombre.

La doctrina de la religión católica, a cuya enseñanza no prestan muchos maestros la preferente atención que desearían, es fuente inagotable en donde el hombre bebe la noción de sus deberes, aprende las verdades indelencibles y adquiere los buenos hábitos y las más saludables costumbres.

La educación por la doctrina cristiana produce en el individuo efectos tan excelentes, que por ella el hombre es honrado, activo y viril, inclinado al bien y desprovisto de toda idea perversa ó dañina.

Y como los individuos constituyen familias, y éstas la patria ó nacionalidad, importa mucho para que la nacionalidad y las familias sean felices y prósperas que la educación del individuo en la religión sea sólida y arraigada.

La regeneración es impond; y la regeneración se halla únicamente en la educación cristiana.

Terminada la lectura de la conferencia del Sr. Reig, el Sr. Font ha dado por cerrada la sesión oficial, invitando a los maestros y maestras presentes para que privadamente ó en familia, expusieran y discutieran las cuestiones que creyeran de interés para la enseñanza, comunicándose los medios que cada uno crea más conveniente para hacerla más provechosa.

El Sr. Vidal maestro de Llubí ha consultado el criterio de sus compañeros acerca del hecho de que, mientras las leyes prohíben la enseñanza en mallorquina en las escuelas públicas, el señor Oteiza ordena se enseñe su texto de doctrina cristiana escrita en nuestra lengua nativa.

Acercas de este asunto ha pronunciado un largo discurso el inspector Sr. Barcia quedando sentado el principio de que, siendo el Sr. Oteiza la única autoridad en materia de religión, debe enseñarse en mallorquina la doctrina, si así lo ordena el prelado.

Se han tratado otros asuntos de menos interés.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial

El número 5071 correspondiente al 18 del actual trata los siguientes asuntos: Orden público. Circular por el Sr. Gobernador civil.

Comisión mixta de reclutamiento de las Baleares.

Delegación de Hacienda de las Baleares. Circular del Sr. Delegado a los fabricantes é industriales.

Ayuntamiento de Palma. Estado expreivo de los gastos causados durante la última semana en las obras que el Ayuntamiento hace por Administración.

Una circular de Fomento, del Sr. Alcalde en la que expone que D. Pedro Oestre ha pedido autorización para instalar una caldera de vapor.

Extractos de acuerdos tomados por varios Ayuntamientos de la Provincia.

Relación de médicos y médicos cirujanos que han obtenido patente durante el año económico de 1898-99.

Subasta voluntaria de una casa de la calle de Calatrava de esta ciudad número 13 y 14.

R. D. de la Presidencia del consejo de Ministros.

R. O. del Ministerio de la Gobernación.

La escuadra francesa

D Enrique Lladó ha enviado hoy una comunicación al cónsul francés en esta plaza pidiéndole datos concretos acerca de la venida a nuestro puerto de la escuadra francesa.

El Sr. Lladó tiene el propósito de proponer al Ayuntamiento algunos festejos para obsequiar a los marineros franceses que serán muy modestos porque no permite otra cosa la situación económica del Ayuntamiento.

Un alcalde rebelde

Leemos en nuestro colega *La Almudaina*, la siguiente noticia: «Se nos asegura que anteanoche el guardia municipal de servicio en el caserío del Sacar del Real, sorprendió en un café del citado caserío, propiedad del Alcalde de barrio del mismo, a varios individuos que estaban jagando a los prohibidos.

El referido Alcalde lejos de respetar y acatar las disposiciones del guardia municipal en cuestión, le repudió severamente dirigiéndole insultos y amenazas.

El hecho dió lugar a grandes comentarios entre aquellos vecinos aplaudiendo todos la actitud del guardia. Por nuestra parte elogiamos la conducta de dicho funcionario y esperamos que la Comisión de Policía del Ayuntamiento sabrá recompensarle este servicio. En cuanto al alcalde en cuestión el Sr. Gobernador sabrá mejor que nosotros el modo como debe ser castigado. Hoy el Sr. Lladó nos ha manifestado que como primera providencia había destituido al alcalde de barrio del Sacar del Real y que propondría, al Ayuntamiento se concediera una recompensa al guardia municipal Juan Sabater por la energía con que supo obrar, a pesar de que ha sido repudiado por no haber dado conocimiento enseguida del hecho a sus jefes. El Sr. Gobernador civil ha impuesto por su parte una multa de 40 pesetas al alcalde de barrio por infracción de sus disposiciones.

Telegrama sin hito

Las gestiones que un importante industrial mallorquino hace en Londres para la instalación de aparatos Marconi entre Mallorca y Barcelona, han dado por resultado saber que la Compañía pide 800 libras esterlinas por montar cada una de las dos estaciones, y un canon anual de 600 libras.

Visitas de inspección

Por disposición de la Alcaldía esta mañana los veterinarios municipales señores Bosch y Solar han dado una visita de inspección a todos los establecimientos de bebidas y taberna de esta ciudad, analizando los vinos que se expenden al público.

Se han recogido algunas mosturas que serán remitidas al laboratorio biológico de esta ciudad para su análisis.

Parece que los taberneros de esta ciudad no venden los vinos adulterados, pues lo único que hacen es mezclarlos con agua, por lo cual se les quiere obligar a que pongan una cartilina anunciando la mezcla.

Esta tarde el alcalde accidental señor Lladó, acompañado del estudio D. Antonio Font y del teniente de alcalde don Agustín Fuster, ha visitado todos los establecimientos y dependencias del Ayuntamiento.

Pesca con dinamita

El *Boletín Oficial* de hoy publica una Circular de este Gobierno civil dictando varias disposiciones para combatir los abusos de la pesca con dinamita. Mañana hablaremos más detenidamente de este importante asunto.

Obras del puerto

Esta mañana se ha reunido la Junta de Obras del Puerto la cual eligió vicepresidente de la junta, por unanimidad, a D. Pedro Sampedo. El Sr. Alvarez Soreix, que presidió, dió dos buenas noticias: que el ingeniero Sr. Malberti presentará a primeros de agosto el estudio para el aprovechamiento de los terrenos ganados al mar, y en septiembre el plano para la nueva farola, con lo cual podrá derribarse el pabellón que tanto estorba en el muelle las operaciones de carga y descarga.

Del mar

Ayer tarde salió para Cabrera el vaporcito de su nombre.

Para Valencia y con cargamento de pino, salió ayer de nuestro puerto el latí *San Sebastián*.

Esta tarde ha salido para Barcelona, con pasaje, correspondencia y carga, el vapor *Palma* de la *Unión Comercial*.

Precedente de Ostia y Alcudia fondó ayer en nuestro puerto el yacht francés *Arneduco*.

La Económica

NUOVA FÁBRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de a cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción a las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9 todos los días laborables de diez a una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuarán en la forma y plazos siguientes: 1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse. 2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo. 3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y 4.º—Y último Dividendo, pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes a la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Guai de Torrella.—El Secretario, Miguel Bimbellis.—Por *La Económica*, El Director gerente, Bernardino Borrás.

EL BLANCO Y NEGRO

Camisería, Lencería, Pañolería, Géneros de puntos y Cobateria, de

S. Vidal

8. NICOLAS, 22 Y ORFILA, 2. PALMA

La casa que vende el género más bueno, bonito y barato.

Visítarla para convencerse.

Sábanas en todos anchos y clases, Lienzos superior en todas clases, Mantelerías en blanco y colores, Tohallas rusas y damasco, Géneros de punto, medias, calcetines y camisetas, entre corás en seda y lana, Yutes, Alfombras y Rámios.

Artículos de fantasía, Bañeta, Piques, Cubre camas en blanco y colores, Bordados, Corás, Vichy, Cortinas, Nansas, Granitos de oro, Alfonso, Paños de Lión, Pálides, Damasés Armares brillantes entus, Damascos merinos Velos, Chales, Tules, mantos y mantillas é infinitad de artículos difíciles de enumerar.

Visítarla casa, convencerse, todo bueno, bonito y barato.

—Cerrado los domingos—

Fincas y Dinero

Se compran y venden fincas Rústicas y Urbanas.—Se facilita dinero en todas cantidades con hipoteca, pagares, valores públicos y locales a módico interés.

Almudaina, núm. 4, Entresuelo, de 9 a 12 y mañana.

Noticias generales

LOS PUEBLOS

Sóller, 19.—Como de costumbre anual y con toda solemnidad, este año los jóvenes de este pueblo aspirantes a la elevada dignidad del sacerdocio, celebraron solemnemente, el Domingo próximo pasado, en el ex convento dedicada a su Santo Patrón el serafico Doctor San Buenaventura.

Los Domingos días 2 y 9 por la tarde en preparación de la fiesta hubo solemne Tríduo, como igualmente por la mañana durante el santo sacrificio de la misa se hizo una devota novena; el sábado al anochecer hubo solemnes completas el Domingo a las siete comunión general a la que asistió mucha gente. A las nueve y media solemne Tercia cantada, acto seguido la misa mayor a toda orquesta cantándose a la partitura de Esclava y ocupando el púlpito sagrado por vez primera el joven presbitero paisano y amigo nuestro don Antonio Juan Garau quien expuso al numeroso auditorio la vida y glorias del gran Santo.

Por la tarde vespers solemnes y conclusión del Tríduo con música y sermón por D. Juan Negre Pbro.

La capilla del Santo estaba profusamente iluminada y adornada con flores naturales y hermosas macetas como igualmente el altar mayor.

El sábado por la mañana al son de la gaita y tamboril fué pasado por las calles de esta un hermoso buey el cual fué sacrificado y repartido por acciones. Por la noche hubo baile al estilo del país en las inmediaciones del Convento y al día siguiente la Banda municipal amenizó la velada con escogidas piezas sobre un catafalco adornado de mirto, y banderas. Hubo mucha animación.

El Domingo día 26 empezarán en el Ex-convento las Cuarenta Horas dedicadas a la efigie del Santo Cristo que con tanta devoción es venerada en el mismo.

El encargado de ocupar el púlpito es el P. José Anba filipense.—C.

Palma de Mallorca

Mañana por ser el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, las tropas vestirán de gala, en los edificios públicos ondeará la bandera nacional, y las de sus respectivas naciones en las Casas consuladas y el baluarte de San Pedro hará las salvas de ordenanza, y habrá recepción en el palacio de la Almudaina presidiendo la comisión del Ayuntamiento el teniente de alcalde D. Francisco Gamarrá.

En el vapor correo de Barcelona será embarcado mañana el cadáver del que fué director de la sucursal del Banco de España en esta plaza el Ilmo. Sr. D. Carlos Gomis a cuyo efecto será trasladado mañana a las ocho a bordo del vapor desde el cementerio de esta ciudad.

La Delegación de hacienda advierte a los ayuntamientos de esta provincia que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 14 de Julio de 1897, regulando la recaudación del 20 por 100 de propios y del 10 por 100 de pesos y medidas, deben remitir a la Delegación antes de finalizar el presente mes certificación de los ingresos obtenidos por los expresados conceptos en el trimestre anterior, advirtiéndoles que de no hacerlo les pasará la responsabilidad correspondiente.

En otra circular de la Delegación de hacienda, dispone el Sr. Flores que las notas que con arreglo al art. 43 del reglamento industrial deben presentar los fabricantes, se entienda que se refiere a los que fuera de la fábrica establezcan un solo almacén para la venta de los referidos artículos, según dispone la R. O. de 11 de Diciembre de 1896.

En una tercera circular se dispone que los Sres. Alcaldes de la provincia remitan a la Delegación dentro del término del tercero día relación autorizada del número de bigas para aceituna que existan en los términos municipales con expresión de los dueños y domicilios.

Por el rectorado de la universidad de Barcelona y en virtud de concurso único se ha concedido el título de maestra de Ariany (Petra) a favor de D.ª Catalina Gari y el de Santa Eugenia a favor de D.ª Eulalia Diubant.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por haber infringido un bando del alcalde de Sineu que prohibía llevar ganado sin cencerros después de las nueve de la noche por el interior de la población, fueron denunciados dos sujetos por la guardia civil.

En Alayor y Selva han sido denunciados varios sujetos por infringir la ley de caza.

Esta mañana en la Concepción se ha celebrado fiesta en honor de Santa Margarita. El sermón ha estado a cargo del P. Bernardo Moragues filipense. La iglesia se ha visto muy concurrida.

Después de penosa enfermedad y haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido el conocido maestro de obras don Pedro José Oliver, padre político de don Pedro Llerén, D. Juan Umberto y D. Benito Barceló.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

A las diez de esta mañana se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada hoy por vía de Alcudia.

Por el Ayudante de Marina del puerto de Sóller, se cita a Francisco Sandier Vich y Juan Moll Jaume tripulantes que fueron del laúd Sultan, apresado con contrabando.

El inspector de viveres Sr. Bosch, decomisó ayer a varios lecheros ambulantes cincuenta medidas de leche que encontró aguada.

En el sueldo de información que publicamos en el número de ayer referente a las conferencias pedagógicas que han empezado hoy en la Normal dijimos que mañana había de disertar el profesor de Manacor cuando realmente es D. Miguel Canals Mir profesor de Manacor.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto hoy una multa de 25 pesetas al dueño de un caté que anoche permaneció abierto después de la hora indicada por la autoridad.

Al dueño de otro café le ha impuesto cinco pesetas de multa por la misma falta.

Esta mañana el celador de viveres de la plaza mayor ha decomisado la leche aguada que trataba de vender un individuo.

Otro lechero que tenía la costumbre de adulterar el líquido, se ha impuesto el castigo de devolver el importe del que había vendido en los dos días últimos.

Es perfectamente seguro el resultado de la acción de los Parches de Wasmuth en el reloj, pues libran de los callos en espacio de tres días, y sin dolor. Se vende en las principales Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazaros al precio de 2 pesetas.

El Opal—Pasta puede aplicarse sin el menor daño a los vestidos claros de señoras.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Daniel, profeta y Santa Práxedes, virgen, Patrona de Palma.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel en sufragio de una difunta. A las seis se expone el S. D. M., a las nueve Tercia y misas resadas. Por la tarde, los actos de coro, rosario, estación y reserva.

Cultos.—En Santa Magdalena, continúan las novenas dedicadas a la Beata Catalina Tomás.

—En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio de San Luis Gonzaga.

—En San Jaime, la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, continuará la novena dedicada a Santa Ana.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Cerralbo expulsado

Madrid 19 (7ª t.)

Paris.—Parece que se confirma la orden que las autoridades francesas han dirigido al marqués de Cerralbo para que abandone la ciudad de Bohonia.

El marqués de Cerralbo sólo podrá habitar de hoy en adelante de orden del gobierno francés la ciudad del Norte del Loira.

Desgracia

Madrid 20 (9'45 m.)

Comunican de Sevilla que a consecuencia de la ruptura de un hilo telefónico que cayó sobre el cable de un tranvía eléctrico, fallecieron instantáneamente un muchacho de doce años y una caballería.

Dimisión.—Carlos sofocante

Madrid 20 (10'15 m.)

Washington.—Por noticias oficiales se sabe que ha dimitido su cargo el ministro americano de la guerra Mr. Alger.

Londres.—Ayer ocurrieron sesenta y siete casos de insolución habiendo fallecido siete personas.

Los calores son sofocantes.

La familia real

Madrid 20 (9'45 m.)

La infanta Isabel ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en la Granja.

El tren que conducía la familia Real ha pasado a la una y cuarenta minutos por Valladolid.

En el andén se hallaban las autoridades y numeroso público. Los reyes han sido vitoreados y aplaudidos.

En San Sebastian se hacen grandes preparativos para recibir a la corte.

Huelgas

Madrid 20 (9'45 m.)

Un telegrama de Cádiz dice que continua la huelga de los obreros de La Línea.

Se han adherido a la huelga los obreros que trabajaban en el dique de Gibraltar.

En Bilbao continua la huelga en el mismo estado.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20 (11'30 m.)

(Urgente)

El sorteo de la lotería nacional celebrado hoy el primer premio de ciento cuarenta mil

pesetas ha correspondido al número 21. 972, despachado en Santiago.

El segundo premio de cincuenta mil pesetas ha correspondido al número 75 despachado en Barcelona.

El tercer premio de veinte mil pesetas ha correspondido al número 2,562 despachado en Jerez de la Frontera.

Han sido premiados con tres mil pesetas los números 6,093. = 4,642. = 12,688. = 3,079. = 3,632. = 8,402. = 9,666. = 23,617. = 10,226. = 19,791. = 9,862. = 19,531. = 17,542.

La escuadra Francesa

Madrid 20 (9'45 m.)

Hemos recibido extensas telegramas de Barcelona, en que se nos da cuenta de los lucidísimos agasajos que aquella ciudad tributa a los marinos franceses.

Almuerzo a bordo

Ayer tarde se celebró a bordo del acorazado Brennus se celebró el banquete ofrecido por el almirante de la escuadra francesa M. Fournier a las autoridades de Barcelona.

El banquete fué magnífico y servido con esplendidez.

Brindó el almirante dedicando frases de simpatía a la marina española.

Elogió además las industrias catalanas, diciendo que indudablemente son las más adelantadas de España, lo cual demuestra el amor al progreso de los catalanes.

Terminó el almirante Fournier brindando por los reyes de España.

El Alcalde de Barcelona pronunció también un entusiasta brindis, brindando por Francia y por el presidente de la república M. Loubet.

Recepción en el Ayuntamiento

A las diez de la noche se celebró ayer en la Casa Consistorial la recepción con que el ayuntamiento de Barcelona había acordado celebrar en honor de los marinos de la escuadra francesa.

A dicha hora una comisión de concejales, comisionados por el alcalde y en carruajes del ayuntamiento, fueron al embarcadero de la Paz, con el objeto de recibir al almirante y a las personas que le acompañaban con quienes regresaron al consistorio.

Los marinos franceses durante todo el trayecto fueron aclamados por el público.

Muchos balcones de las calles de tránsito ostentaban banderas francesas.

En el vestíbulo de la casa consistorial estaba formada la guardia municipal con uniforme de gran gala con la banda a la cabeza, rindiendo los debidos honores a los marinos franceses.

La banda municipal tocó la Marsellesa cuando aquellos entraban en la casa consistorial.

Al entrar en el edificio el cónsul de Francia a quien acompañaba otro representante del alcalde, la banda tocó también la Marsellesa.

El alcalde Sr. Robert y una comisión de concejales recibieron a los personajes franceses en la escalera de honor del Ayuntamiento en donde se cambiaron afectuosos saludos y se dieron vivas a Francia y a En el despacho de la Alcaldía estuvo el almirante algunos momentos pasando después al salón de Ciento en donde se sirvió el lunch, durante el cual la banda municipal situada en la plaza de la Constitución ejecutó un escogido concierto.

El lunch terminó a la una de la madrugada.

Los marinos franceses regresaron después a bordo de sus barcos acompañados por los concejales.

Durante el trayecto se repitieron las ovaciones de antes.

Un grupo de doscientos obreros arrancó la bandera francesa que ondeaba en el Restaurant Duval, recorriendo con ello las calles cantando la marsellesa y dando gritos diversos.

Otros grupos recorrieron las Ramblas dando algunos vivas a Francia y a la república y mueras a Polavieja.

Frente al consulado francés se verificó una gran manifestación de simpatía, reuniéndose mucha gente.

Fabra

BLENORRAGIA

Se cura radicalmente por crónicas que sea con los SELLOS GLOBULARES F. SERRA. Jaime II, 21.—Farmacia Central.

BICICLETAS

Remington

Las sin rival por baratas y perfectas se han recibido con neumático sistema Dundop modelo 1899.

CALLE STA. EULALIA 25—PALMA.



lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

—[52]—

lengua que nadie entendía en la población, y en vano fué que en las tiendas en que compraban, les hicieran muchas preguntas, porque no contestaron a ellas y nadie pudo saber el nombre de su amo ni el país de que procedían.

En cuanto al notario, guardó una prudente reserva, acerca del nombre y de la posición que ocupaba su nuevo cliente.

Este se presentó al cabo de ocho días; no solo sino que iba acompañado de una señora joven.

Cruzaron la población en un carruaje tirado por dos fuertes mecklemburgueses.

Nadie tuvo tiempo ni ocasión para verlos, y apenas se pudo sospechar que el hombre era viejo y joven la mujer.

Esta última vestía de negro de pies a cabeza.

Pasaron semanas enteras primero, y luego largos meses sin que nadie les viera, y, sin embargo, vivían en aquella casa.

Con mucha frecuencia los desconocidos de Villeneuve Saint Georges, se fueron a rondar los alrededores del parque, pero inútilmente, porque no consiguieron absolutamente nada.

Aquella casa tenía todo el aspecto de una tumba.

—[53]—

De ella sólo salían los criados que iban a hacer sus compras a la aldea y no hablaban nunca a nadie.

El Muñoz, el aprendiz de bandido, al que los acaladores habían enviado a explorar el terreno, fué más dichoso que los habitantes de Villeneuve, puesto que, encaramado en un árbol consiguió ver al mismo tiempo al señor anciano y a la señora joven juntos, disputando al parecer.

Y a esa escena, que el Muñoz adivinó más bien que oyó, es a la que vamos a asistir.

La joven estaba sentada en un confidente, al lado de las chimeneas.

Una sola lámpara colocada sobre ésta, iluminada la habitación, que era un dormitorio.

La luz de la lámpara caía verticalmente sobre la joven y permitía observar que ésta tenía una belleza pálida, febril, enfermiza.

Era alta y había en sí quecdó a consecuencia de algún misterioso sufrimiento. Tenía las manos blancas y transparentes como la cera; los ojos, negros rodeados de grandes ojeras, y labios descoloridos y en cuyo remanso el dolor había ahondado una arruga.

—[56]—

Se acercó el anciano, estupefacto al ver aquella rudada, y se quedó delante de él diciendo:

—¿Quiero saber...?

—¿El qué?—preguntó el anciano con acento frío.

—Lo que ha sido de Constantino.

—Está en Rusia y no ha abandonado su regimiento.

La joven no creyó en la verdad de las respuestas que le daban.

—¡Oh! ¿Cómo mentas!—exclamó.

—¡Hija mía!

—¡Yo no soy vuestra hija! ¡Aquí no hay padre é hijo, sino víctima y verdugo!

—¡Tened cuidado con lo que decís!

La joven cada vez más rebelde, replicó:

—¿En dónde está Constantino?

—No lo sabréis.

—¿Qué hicisteis de mi hijo?

—Ha muerto.

—¡Seguiré mintiéndolo!

Encogióse el anciano otra vez de hombros.

—Oreo que vais a tener un ataque de nervios,—dijo,—y que lo mejor que podéis hacer es tomar una taza de té y meteros en cama.

—[49]—

—Al señor viejo que abría un arco de caudales y contaba fajos de billetes y espueracillos llenos de oro.

—¡Oh!

—Y ya podéis figuraros al el Pastelero está contento y tendrá prisa y además si los compañeros desearán acabar pronto.

—Sí, lo comprendo,—respondió Rocamboles;—pero me esperarán.

Y mirando fríamente cara a cara al Notario, le dijo:

—Vas a bajar y a decirles que les prohibo que hagan nada sin mi auxilio.

—¡Derrotado el Pastelero!—exclamó el Muerte de los Valientes.

Y los dos salieron apresuradamente del cuarto de Rocamboles.

Trasladémosnos ahora a Villeneuve-Saint Georges, y hagamos conocimiento con los misteriosos habitantes de la casa aislada.

VII

La descripción que de aquella aislada

Tom. I. — 7



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Mes de Julio

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Monserate» capitán Castellá, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «León III», capitán Gómez, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.—Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 15 de Julio de Barcelona, vapor «Isla de Panay», capitán N. para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Julio de Barcelona, vapor «Larache», e Ibarra, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.

Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

'PALMA'

todos los JUEVES á las seis de la tarde.



Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.ª desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona. Oficinas: Plaza Antonio Maura. Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle. Consignatario: Francisco M.ª Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3. Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

Línea de Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Saldrá de este puerto el día 22 del corriente para Habana, Olenfuegos, Veracruz y Tampico con escalas en Puerto Rico, Maysagüiz y Ponce, el vapor

'Conde Wifredo'

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoacoas. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento anti-reumático de RIBOT. Venta al por mayor: Palma Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra Farmacia y Laboratorio del autor. Al por menor en todas las Farmacias de España.

QUEMADURAS

Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el unguento del mentado Ribot y se despacha en las mismas casas que el linimento.

Academia de Contabilidad comercial

extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, etc.

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias artísticas. Desempeñada por

D. JOSE RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

CLASES ESPECIALES Y PREPARACION conforme á los vigentes programas—para las próximas oposiciones á

Toreros de faros, Delineantes de Obras públicas y Escribientes del Banco de España.

Honorarios: 5 pesetas mensuales—PALACIO, 31-1.ª

ADVERTENCIA.—Hemos acordado suspender este año nuestras vacaciones, así para corresponder al deseo de varios alumnos que les falta terminar sus estudios, como porque lo requiere la proximidad de las convocatorias para el ingreso en los citados Cuerpos.

Una operación particular

es el separarse las cejas que en algunas personas son muy pobladas y le dan un aspecto serio y repulsivo, combatiéndose en el uso de algunas drogas, ó baciéndose la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos, los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil, que en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padré

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 3, Libertad 10, D. José Casanoviá, peluquero, Cadena, 6.

Tratamiento de la Diabetes

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas por la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos.—En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

EN OLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

CURANSE CON EL

HERPES

LINIMENTO SECANTE

ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS. Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

PETROLEO á 36 cént. de peseta el litro

Gas del alumbrado, á 18 cts. de pta. metro

Semejante economía se obtiene, alumbrando con el GAS ACETILENO producido instantánea y automáticamente con los aparatos más prácticos y perfectos, conocidos por los de patentes

BOFILL—INGENIERO.

Conveniente en todas partes desde la habitación modesta al más grande edificio, fábrica, etc.

Lámparas y Faroles para bicicleta, carruajes y de mano de gran reflexión, sólidos y elegantes á precios reducidos

Especialidad para alumbrar pueblos, sin cañerías.

Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á Peseta Kilg.

Sindicato, 141-1.—PALMA

Ganga Verdad

Por necesitar fuerza mayor se vende en perfecto estado y por poco dinero una Máquina á vapor de cinco caballos de fuerza con caldera de 8 caballos. Informará el herrero mecánico don Juan Coll, Olmos, esquina á San Eufes.

Casa de recreo: Se alquila una magnífica y espaciosa casa con jardín y naranjos y abundante agua de beber y regar situada en el punto más céntrico del caserío de San Seryera.—Informarán: calle de las Siete Esquinas, número 14 (vulgo Can Bou).

AVISO: Un hombre con conocimientos elementales de Aritmética y contabilidad y que tiene persona que garantiza su conducta, desea encontrar colocación, como guarda almacén, en ultramarinos ó en comisiones.—Informes: Centro Anuncios.

INTERESANTE

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, núm. 16-ent.

El Practicón

TRATADO COMPLETO DE COCINA

PRECIO: 25 PESETAS

Imp. de J. Tous, S. Bartolomé, 32.

[50]

Casa había hecho el Notario, era bastante exacta.

Estaba rodeada de un frondoso parque que llegaba hasta la orilla del río.

La casa era pequeña, pero elegante, y su aspecto evidenciaba que debía ser de reciente construcción, habiéndose debido levantarse sobre los restos de alguna señorial y antigua vivienda.

Había estado en venta durante mucho tiempo y no hacía arriba de seis meses que los misteriosos huéspedes de que hablaba el Notario, la habían comprado.

Una tarde se detuvo un coche cerrado á la puerta de la casa del señor... notario de Villeneuve.

Del coche se apeó un hombre que llevaba un gran abrigo forrado de pieles, esto sucedía en invierno, y llevaba cubierta su cabeza con una gorra de astracán. Todo en su aspecto y fisonomía indicaba que era un extranjero.

Preguntó, sin embargo, en un francés muy bueno y sin ningún acento, por el notario, y cuando se halló en presencia de éste, le dijo:

—¿Estáis encargado de vender una casa que se encuentra á la derecha y á media legua como quien va á París?

—Sí,—respondió el notario.

—¿A quién pertenece esa casa?

[55]

Encogióse de hombros el anciano y no respondió ni una palabra.

—¿No tendrías compasión, padre mío?—prosiguió la joven cruzando las manos. ¿No osгарán hasta ese extremo esos rencores y esos odios de familia que en nuestro siglo son hasta ridículos?

El anciano siguió paseando y tampoco respondió.

—Va á hacer mucho tiempo que estamos aquí, padre mío,—siguió diciendo,—y mucho que con ayuda de un narcótico, arrancasteis de mi lado á mi hija que acababa de nacer, como me arrancasteis al hombre el que amaba y era mi esposo delante de Dios. ¿Cuándo, padre mío, pondréis término á mi martirio?

El anciano siguió encerrado en su mutismo.

—¿No me devolveréis á mi hija?—imploró la joven.

—Es la hija del crimen.

—¡Ojalá—exclamó la joven, y de pronto sus mejillas después de haber palidecido se pusieron muy encendidas y un relámpago contestó en su mirada.

Igniéudose, púsose de pronto en pie en actitud de los que hablando estado durante mucho tiempo sometidos á una voluntad de hierro, se rebelan de pronto.

[54]

Respecto á su edad, tal vez tenía veinteaños y tal vez treinta.

El tipo de su fisonomía recordaba el de las razas orientales del Norte, como la raza caucásica ó la eslava.

En ella todo revelaba un dolor continuo y profundo, un abatimiento físico y moral que participaba mucho de la desesperación.

El desconocido, el viejo, como le llamaba el Muñico, presentaba extraño contraste con aquella mujer.

Era un hombre robusto aun á pesar del pelo blanco y la larga barba blanca, pero muy bien podía haber pasado de los sesenta.

Cubría su cabeza aquella gorra de astracal que había producido una revolución entre los obliquillos de Villeneuve, llevaba una levita á la polonesa, con cordones, y militarmente abrochada hasta debajo de la barba.

Se paseaba por la habitación con las manos cruzadas á la espalda; la mirada huraña y un paso desigual y brusco.

La mujer le decía con tono suplicante:

—¿Por qué, padre mío, no ponéis término á mis prolongados sufrimientos? ¿Por qué no me devolvéis mi hija?

[51]

—A unos señores que viven en provincias y que hace poco que la heredaron. El año pasado murió en ella una señora anciana.

El desconocido no hizo ninguna observación y ni siquiera preguntó el nombre de la difunta, y pagó sin regatear ni discutir el precio que le pidieron.

La casa estaba amueblada y como además no tenía el gravamen de ninguna hipoteca, sacó el desconocido del bolsillo una cartera repleta de billetes de Banco y pagó en el acto, diciendo que deseaba tomar posesión inmediatamente de ella.

Al día siguiente vieron, efectivamente, los habitantes de Villeneuve, llegar á dos criados, un hombre y una mujer de alguna edad que tomaron posesión de la casa, abriendo puertas y ventanas, lavando y limpiando todos los suelos y paredes. Arreglaron después el jardín y se instalaron en seguida en el pabelloncito que se encontraba en el fondo del parque.

Pasaron algunos días.

En Villeneuve, lo mismo que en todas las poblaciones pequeñas, estaba muy desarrollada la curiosidad.

Aquellos criados tenían algo extraño en su aspecto, hablaban muy bien el francés, pero entre ellos empleaban otra